

Lugar	ALTA		BAJA	
	hs. m.	mts.	hs. m.	mts.
Acajutla	01:52	1.83	08:18	0.09
	14:34	1.68	20:33	0.18
Cutuco	02:17	2.90	08:21	0.15
	14:59	2.59	20:36	0.30

PIDEN NO RECLUTAR A ESTUDIANTES

(Detalles en Página 3)

Materia Prima para Pan pasa a Mercado Paralelo

Un 50 por ciento de las materias primas que sirven para la elaboración del pan, ha sido pasado al mercado paralelo, de conformidad con instrucciones del Banco Central de Reserva, dice el Lic. Francisco González Núñez, Gerente de Ventas y Mercadeo de "Comapán".

Esto significa que parte de esa materia prima se va a pagar, así, el 50% al cambio oficial de 2.50 por dólar y el otro 50% al cambio paralelo; el dólar para pagar obligaciones se va a tener que comprar en el mercado paralelo.

Esta situación, añade González Núñez, incide en el precio del producto, que se incrementará en un 31%.

Ahora bien, agrega, hay ciertos productos que por su destino, el BCR los siguió manteniendo al cambio oficial, o sea al 2.50, pero tengo entendido que el trigo, la harina de trigo y demás materia prima sigue en el cambio oficial. De hecho no nos han reportado aumento en esos ingredientes básicos.

Pero está el caso de una panadería y repostería que el 10 de enero anunciaba que debido al proceso inflacionario, daba un aumento en el precio de sus artículos, a la vez que pedía la comprensión de sus clientes para que siguieran comprando.

Daba a entender que no sólo ellos están sufriendo sus precios sino que todos los demás lo

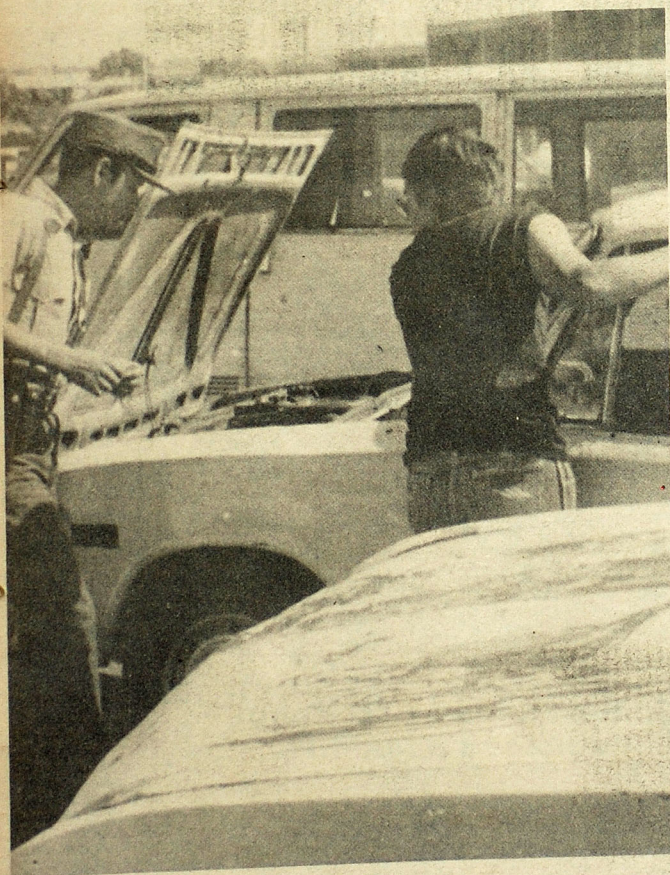
están haciendo, nada más que dicha panadería lo está anunciando en forma ordenada.

Desgraciadamente, la panadería en cuestión no puso en su aviso los precios anteriores para poder analizar un porcentaje en el alza de sus precios, pero es in-

terésante hacer notar que no tenemos un elemento de juicio para saber de cuánto ha sido el aumento, dice González.

Comapán no tiene un control de los precios del pan, ya que los socios no lo reportan debi-

—Favor pase a la página 9.



Intensifican Inspección

La Policía ha intensificado la revisión de vehículos particulares ante el crecido número de autos robados en los últimos días. Además de ser una exigencia previa a la matricula, dijeron las autoridades, por el número del motor se determina la legalidad o ilegalidad de los documentos. Se han descubierto muchas anomalías, se dijo en la Policía. La gente que anda con sus documentos en regla y sus propios vehículos no tienen que temer, dijeron.



El Pan sube de Precio

Debido al aumento de precio de la materia prima para elaborar el pan, los productores se han visto en la obligación de aumentar de precio. Las comerciantes indican que han salido perjudicadas, especialmente las canasteras ubicadas en las entradas de los mercados.